

fluido

nº 10

cnt sindicato agua gas electricidad ait

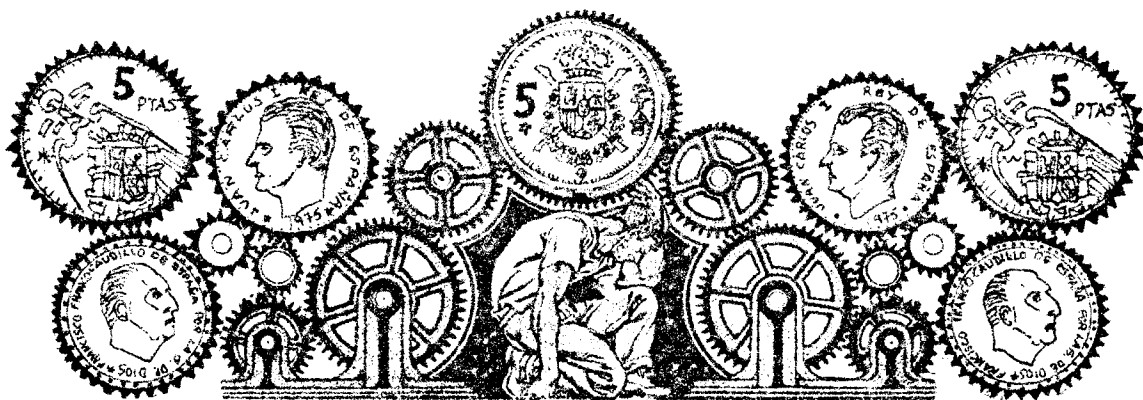
C/ Ali-Bey nº 44 entresuelo 2º Barcelona

EDITORIAL

El concepto más extendido del salario, dice que éste es el valor mínimo necesario al obrero para mantener las fuerzas, físicas y psíquicas indispensables para seguir trabajando, (ropa, alimentos, vivienda, reposo, etc.).

Con él, el capital asegura la subsistencia de la mano de obra y con la explotación de ésta, su continuidad como clase dominante.

Este concepto es generalmente aceptado, incluso entre las filas de los trabajadores. Esto es así, gracias a la amplia propaganda educativa vertida sobre los obreros, desde la escuela a la T.V., pasando por la prensa. Esta mentalidad, nos ha ido empujando a olvidar principios éticos y de clase, y a sustituirlos por otros auténticamente mezquinos, basados en el egoísmo y la insolidaridad, como medios para conseguir algunas migajas más de la ración asignada.



Los sindicatos economicistas y algunos que incluso se llaman de clase, solo intervienen en el momento en que la diferencia entre el coste de la vida y los salarios es muy grande. Entonces dirigen sus esfuerzos en intentar a lo sumo, mermar esas diferencias. Con ello, lo único que se consigue es: por una parte frenar y adormecer el la tante impulso revolucionario de la clase y por otra colaborar con los capitalistas en la consecución de condiciones favorables para la explotación de los trabajadores.

Para evitar que los salarios pierdan cada vez más su valor, algunos propugnan la lucha por la implantación de un sistema pretendidamente ideal: La Escala Móvil

de Salarios. Esto es, que a cualquier aumento de los precios deberá siempre seguir otro de los salarios.

Pero este sistema que aparentemente parece ser la solución ideal a todos nuestros problemas, no sufre con éxito ni el más mínimo análisis. La escala móvil, es imposible de aplicar en un régimen como el actual. Constantemente provocaría cambios en los precios de coste y venta, por tanto en los salarios y vueltas a empezar. Siempre los salarios estarán por debajo de los precios, pues el aumento de aquellos, viene motivado por un aumento de precios que se ha efectuado primero.

Por otra parte, la inestabilidad de los mercados exteriores, obliga constantemente a revisar los salarios. Pero lo peor, es que este sistema, al establecer como justa una relación entre precios y salarios admite también como justo, que el salario representa la parte del obrero y que el capitalismo debe por tanto conservar para siempre sus privilegios.

La escala móvil de salarios es una trampa para evitar el triunfo de la verdadera reivindicación que aparece con la lucha de clases: LA DESAPARICION DEL CAPITAL.

Todos hemos podido experimentar el engaño que suponen las reivindicaciones de aumentos salariales, a los cuatro días nos los ha comido la inflación. Pero pese a eso, nos obstinamos en la consecución de esas aparentes mejoras salariales. Ya hemos visto como las luchas por conseguir aumentos son siempre estériles ya que éstas son siempre superados por los precios.

¿Debemos pues seguir con esa competición por la consecución de unos salarios cada vez más elevados, para que con las luchas por su consecución nos preparemos todos los asalariados para nuestra emancipación?. O quizá esas luchas por los aumentos, nos va acostumbrando al valor, al dinero, a la propiedad, al egoísmo y en definitiva nos integra en el sistema capitalista y nos separa más y más de los pretendidos objetivos revolucionarios

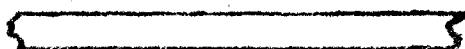


JOR

NA

DA

PARTIDA



el derecho al ocio

Nuevamente los rumores referentes a la partición de la jornada de trabajo, vuelven a oírse en las empresas de nuestro ramo. Estos rumores desde hace un par de años no han dejado de oírse, unas veces quedamente y otras a viva voz. Pero parece que esta vez no es sólo un rumor, que en HECSA el comité de empresa haga una encuesta para pulsar la opinión de los empleados, y que en algunos "corrillos" de Aguas de Barcelona los representantes de Comisiones Obreras insistan en la necesidad de discutir este nuevo horario, teniendo en cuenta que en ENHER algunos empleados la hacen voluntariamente, y los nuevos contratados lo son ya con horario partido, nos hace pensar que esto no es sólo un rumor, y si nos despreocupamos como hasta ahora, dentro de poco será una triste realidad.

Observemos porqué a las empresas les podría interesar esta jornada, y por contra, qué ventajas disfrutamos los trabajadores con la jornada actual.

La actual situación económica nos induce a pensar que uno de los puntos importantes sería que un asalariado no le fuese posible ocupar dos puestos de trabajo al mismo tiempo, de esta forma dejaría vacante un puesto de trabajo, paliando dentro de lo que cabe el angustioso desempleo que sufren muchos de nuestros compañeros.

Sin embargo, pensamos que a la Dirección de nuestras empresas esto no les preocupa demasiado. Más bien nos inclinamos a pensar que el mayor interés proviene de la mayoría de los mandos intermedios y demás empleados con plena dedicación puesto que de una manera indirecta su jornada ya es partida y tienden a buscar el sábado como día festivo.

Veámos, según nuestro criterio, las posibles ofertas que nos harán a cambio de la partición de nuestra jornada: sin duda los puntos más tentadores se centrarán en dos: a) sábados fiesta, éste será el argumento de mayor peso que los satélites de la empresa nos argumentarán como la panacea; y b) aumento de salario, directa o indirectamente nuestro sueldo se verá favorecido, pero ¿cuánto tiempo tardará en comérselo el aumento del coste de la vida?. Suponemos que muy poco.

Sospesemos ahora las ventajas de nuestra jornada laboral:

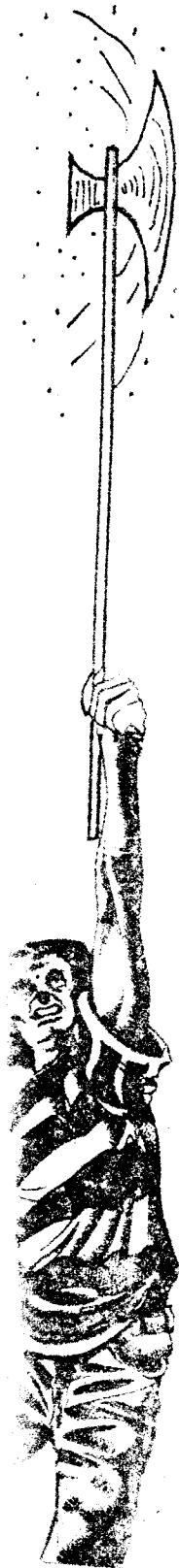
A partir de las tres de la tarde, el resto del día es sencillamente nuestro; disponemos de seis valiosas horas diarias que podemos distribuir de la manera que más nos plazca; en este espacio de tiempo no estamos sujetos a un horario ni a ninguna ordenanza laboral, ni bajo las órdenes de nadie, somos y dependemos únicamente de NOSOTROS.

Cada una de las tardes de nuestra vida, es nuestra, y esto nos da la impresión que no se puede pagar con dinero.

Tenemos algo más que decir; antes de la guerra civil los trabajadores del Ramo ya gozaban de la jornada intensiva, después de la misma volvieron a partirnos la jornada, posteriormente se volvió a la jornada intensiva y de nuevo se tiende a su partición.

Es evidente que todo lo expuesto hasta ahora va encaminado a defender la jornada partida, sin embargo la última palabra será de cada uno de nosotros, que sumadas todas ellas serán la voz de los trabajadores del Ramo. No permitamos que esta voz sea ni apagada ni coaccionada por falsos defensores de nuestros intereses, ni teledirigida por dirigentes que disponen de la verdad.

Razonemos por nosotros mismos, y decidamos cuál es la postura que más nos interesa, y si ésta es mayoritaria, no dejemos que nos la acallen bajo ningún concepto.



NUCLEARES

CALLAR ES OTORGAR

Ante las falsedades vertidas en el n.º. 3 de los folletos distribuidos por FECSA, nos vemos obligados a no tolerar el lavado de cerebro a que en este nos someten y a contrainformar a todos los trabajadores, dada la gravedad de las afirmaciones que en dicho folleto aparecen:

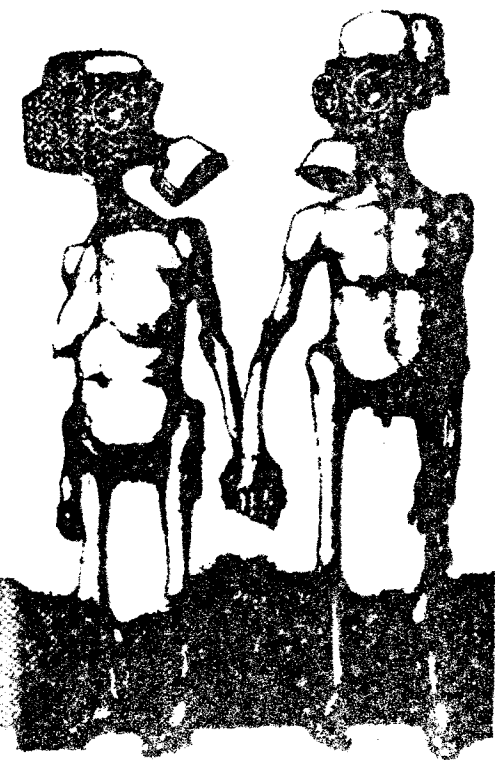
PAG. 9---

..... "La energía nuclear no contamina la atmósfera. En los reactores no arde nada, por tanto no absorben oxígeno, ni se lanzan a la atmósfera gases de combustión. Sin gases molestos ni humos, las C.N. contribuyen a limpiar la atmósfera".

PAG. 10---

..... "Ni las C.T. convencionales, ni las C.N. contaminan las aguas químicamente."

..... "El agua que refrigera las C.N. tampoco sufre radiación radiactiva. El agua de refrigeración de los condensadores de estas centrales circula por un circuito totalmente separado del reactor y no entra en contacto con elementos radiactivos, de manera que difícilmente podría quedar contaminada reactivamente ..."



..... "A 100 metros aguas abajo de la C.N. se puede beber agua con absoluta tranquilidad, lo mismo que en la fuente de Canaletas, siempre, claro está, que el agua del río estuviera limpia y potable aguas arriba. En cualquier caso, este agua será mucho menos radiactiva que la de cualquier manantial y que la cerveza que tomamos en cualquier bar."

PAG. 15---

..... "En cuanto a víctimas, descartando las muertes ocasionadas por las explosiones atómicas, se conocen en este momento y desde el descubrimiento de la fisión G, 12 casos de muerte por radiación nuclear, ninguno de los cuales ha tenido lugar en una central de producción de energía eléctrica o ha sido provocada por ella ..."

Este pequeño artículo que se ha encabezado con el mismo título que el anterior: CALLAR ES OTORGAR, es debido a que escritos como los anteriores de FECSA no sabemos si son para reír o llorar.

Veamos sino, algunos informes aparecidos en la prensa (Informes naturalmente oficiales):

1.961, USA. - Explosión en la central de IDAHO Falls. Balance de tres muertos sin contar con las personas que dentro de la central o cerca de ella, hayan podido quedar contaminadas.

1.969, 7 de Agosto, AUSTRIA. - El "Holsteiner Kurier" informa sobre un accidente ocurrido en la central de Lingen, con el siguiente titular: "Fuga en la central nuclear; el agua de Emps es radiactiva".

1.970, octubre, USA. - El profesor Sternglass, profesor de radiología en la sección de sanidad y radiaciones de la universidad de Pistburg, denuncia que el normal funcionamiento del reactor nuclear de Dresda (100 MW), ha ocasionado la muerte de 2.500 recién nacidos, cuyos padres viven en las regiones de Dresda. El incremento de los fallecimientos corresponde exactamente al de las emisiones radiactivas.

1.970, Marzo, HOLANDA. - Theo Van Waas, técnico de la Central de Doderwaard, manifiesta a la prensa que en la central donde trabaja se ha producido numerosas fugas de radiactividad, Es despedido, lo que provoca la dimisión de otros técnicos.

1.971, Julio, USA. - Han muerto dos obreros en la central de Surry, debido a la explosión de una pieza de los sistemas de seguridad de los reactores, mientras estaban inspeccionando otras piezas defectuosas.

1.972, 18 Agosto, BARCELONA. - El satélite norteamericano ERIS fotografía la costa catalana. El periódico LA VANGUARDIA publica una de las fotografías de la costa tarraconense en la que puede apreciarse una mancha oscura en el mar, frente a la central de Vandellós. Los hidrobiólogos la consideran significativa de una zona pobre en plácton, debido a la polución térmica y a los vertidos tóxicos (cloro, cobre, zinc), al parecer arrojados al mar por HIFRENSA para evitar la obstrucción de los sistemas de refrigeración a causa de las algas y mduscos.

1.972, Agosto, YUOESLAVIA. - Se descubre en el Danubio la presencia de residuos radionucleares procedentes de la central nuclear de Grundenungen Baviera.

1.973, 9 Enero, HOLANDA. - El ministro de sanidad holandés afirma que el Mosa presenta un ligero grado de radiactividad, debido a la descarga de escorias radiactivas efectuada por la central de Chooz.

1.974, 2 de Mayo, USA. - Formación de una nube radiactiva de tritio, tras la apertura de un boquete en el conducto de la central de Savannah River.

1.975, 19 de Noviembre. - En la más segura de las centrales alemanas un chorro de vapor quema y mata a dos obreros, en la central de Grundemmingen. Se guarda secreto por supuesto por la radiactividad desprendido, pero se entierra a las víctimas en ataúdes de plomo que pesan más de una tonelada.

1.976, 30 de Mayo, BARCELONA. - En "El Correo Catalán" se publica la existencia de isótopos radiactivos en los lodos marinos próximos a la central nuclear de Vandellós, debido a la presencia de fugas en los sistemas de refrigeración. HIFRENSA declararí a través de un consejero delegado, que se trataba de un isótopo de potasio K-40, de efectos no peligrosos. No se abre ningún informe oficial al respecto.

1.976, 1 de Junio, TARRAGONA. - La flota pesquera de la Ametlla de Mar ha colaborado en una operación conjunta entre el Ministerio del Aire, el Instituto de Investigaciones Pesqueras y el Centro Nacional de Investigaciones Científicas francés, destinada a detectar los tipos de contaminación marina existentes en la costa. Los resultados de estos análisis en el que se encontraba el informe de Vandellós, permanecen secretos.

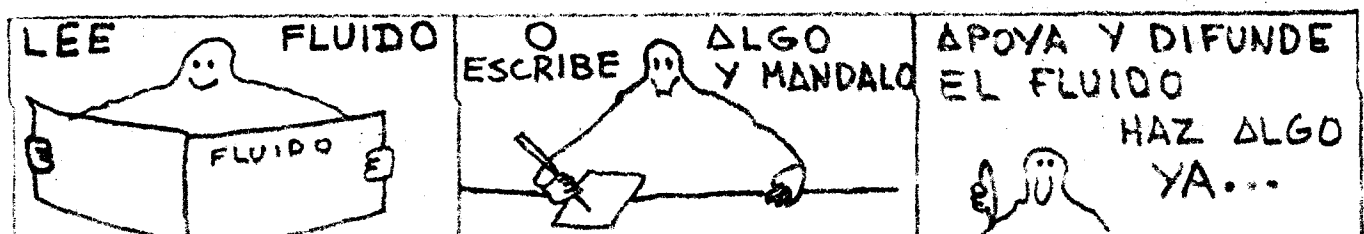
1.976, 19 de Agosto, BARCELONA. - El consejero delegado de HIFRENSA, Antonio Torra, confirma en el "Correo Catalán" que se ha producido diversas averías del reactor de Vandellós. Se trata de fisuras en los tubos del intercambiador de calos y una avería de un píloro del alternador.

1.976, 13 de Agosto, GUADALAJARA. - Antonio Prados, trabajador de la central nuclear de Zorita, fallece de leucemia aguda. El presidente de la Asociación Española para la Ordenación del Medio Ambiente denuncia que esta muerte se atribuye a los efectos de las radiaciones nucleares.

1.978, 13 Enero, BELGICA. - 80 trabajadores resultan víctimas de las radiaciones tras un accidente ocurrido en el reactor nuclear de Tihange.

Estos son algunos de los aproximadamente 2.000 casos que oficialmente han sido reconocidos y aparecido en la prensa mundial desde que existen dichos engendros tecnológicos. Claro está que hay aparte otros miles que bajo secreto guardan los gobiernos de los estados donde existen C.N.

Para qué seguir



OPORTUNISTAS EN AGUAS DE BARCELONA

Desde el mismo momento en que ha sido posible, en este país, la acción de un sindicalismo "legal" y consentido por las fuerzas políticas en ejercicio de poder, han reaparecido por arte de encantamiento: los OPORTUNISTAS.

Si es grave e inmoral la figura de ese ser tan cercano al "pelota" e incluso al traidor, lo es mucho mas cuando surge de dentro del propio cuerpo de la clase obrera.

En Aguas de Barcelona, asistimos al nacimiento o tal vez resurrección de variados tipos, algunos intrascendentes, seres que simplemente se arriman al sol que mas calienta, otros tráfugas de antiguas fidelidades verticalistas, que anidan en las mas variadas secciones sindicales.

No obstante de entre los hombres grises de esta extraña raza, existen dos, uno de ellos "independiente" pero con cierto amarilleante color y tal vez apellido empresarial, auto convertido en "leader" de una de las innumerables comisiones, en concreto de PRESTAMOS, por esa "voluntad de poder" de recuerdo germanofilo-autoritario, el cual ha manipulado y usado a su antojo en relación a una cláusula fantasma de la última revisión de convenio. Ha conseguido salvarle la cara a la Empresa por medio de préstamos pactados con las Cajas de Ahorros, cuando la cláusula en sí, hablaba de responsabilidades de la Empresa, no de extraños "colectivos" que no han acabado de fructificar, en el entretanto, ¿cuántos nuevos cobros por Caja de Ahorros, ha conseguido el dicho personaje?... muchos, y muchas trabajadoras se han encontrado con chascos y puertas en las narices por parte de los responsables de "asuntos sociales" de la Empresa al encontrarse que la Empresa no avala ni a Dios, en cuanto a créditos mayores de 300 mil pesetas se trata. Por lo tanto los únicos créditos que se pueden alcanzar en Aguas de Barcelona son los ridículos de las Cajas de Ahorros, por el simple hecho de que dichas Cajas usen de nuestros sueldos. ¡Enhorabuena Sr. oportunista!



El segundo caso es tal vez mas complicado y triste, dado que este nuevo oportunista está afiliado y es presentado como dirigente de 2ª (o reserva) por los santos del sindicato mayoritario en Aguas de Barcelona. Este individuo, saltimbanqui de varios lugares de trabajo hasta situarse en el actual, de los llamados de "chollo". Este oportunista, incluso agresivo en sus entrecortados y faltos de base, parlamentos, ha sido "colocado" por sus jefes como promotor y secretario de diversas comisiones (¡esas inefables e inoperantes comisiones de comisiones!) en concreto: una para conseguir la "tecnificación" -pase al escalafón técnico- de los inspectores de la Empresa, puesto de trabajo, además del susodicho -oportunista-, promotor también de una presunta escuela para hijos de empleados, secretario de la comisión para la reforma del escalafón (otra fantasmada colada por la Empresa en la última revisión del convenio), en fin, seguramente debe de tener también su lugar en comités ejecutivos y demás órganos de presunto poder, ¡una joya!

Naturalmente ninguno de estos dos seres habían arriesgado un pelo en la anterior situación pre-democrática....

FECSA ¡ORDENANZAS A FORMAR!

Desde siempre los ordenanzas, porteros, etc., han sido menospreciados por algunas esferas de las empresas. Se les ha mirado como a una especie de criados, que debían obedecer órdenes tan ajenas al trabajo, como irle a comprar el periódico a cualquier jefecillo o traer un café a un chupatintas con aires de grandeza.

El tiempo se ha ido encargando de suavizar el trato dado a los ordenanzas, y algunos de aquellos sectores que antaño les consideraban como a una casta inferior, se han dado cuenta de que son unos compañeros que ejercen un trabajo tan digno como el que más.

Pero ésto es intolerable a los ojos de ciertos directivos, cuya vocación secreta es la de amos de una plantación de algodón. Según ellos, debe retornarse a los dorados tiempos de la esclavitud, cuando las cadenas eran visibles.

No basta con la explotación de los trabajadores. Debe humillárseles todo lo que se pueda. Este parece ser el sentir de esos jefes con frustradas ansias militaristas.

Para conseguir tales propósitos, cual uno de los múltiples reglamentos impuestos por las SS en Mauthausen o Auschwitz, plasman en unas hojas blancas encuadradas en rojo (Conserjería-Disposiciones Reglamentarias), una serie de artículos y consejos, con las nuevas normas de comportamiento de los ordenanzas. Pequeña muestra de ellos, es el extracto que a continuación reproducimos, y que creemos se comenta por sí solo:

Deberán ponerse en pié:

- Al paso del Presidente, Consejeros, Adjuntos a la Presidencia, Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento y Jefes de Servicio.
- Para recibir a personas que no sean de la empresa, cualesquiera que sea su categoría y condición.
- Siempre que alguna persona sea o no empleado les dirija la palabra, observando en todo momento la mayor corrección y compostura.

Además, se añade: "no poder leer, no fumar, no levantar la voz, pasar revista de limpieza, etc.".



Conscientes de la vejación que representa, los responsables de conserjería, pasan este reglamento, cogiendo a escondidas y uno a uno a todos los ordenanzas, obligándoles a firmar con forme lo habían leído. Así ninguno podrá alegar ignorancia.

Probablemente, al principio no se exigirá el cumplimiento a rajatabla del reglamento, pero la realidad es que ya estará ahí. Así, cuando algún ordenanza moleste a los planes de la empresa, a las ya múltiples justificaciones que posee, se añadirán las posibles infracciones al nuevo reglamento, y será más fácil sancionarle.

No sabemos quién es el directo responsable del nuevo reglamento. Pero lo que sí sabemos es que se trata de un nuevo tanteo de la patronal del ramo, y que no constituye un hecho aislado. La supresión de la fiesta del 1° de junio en las empresas eléctricas, la encuesta teledirigida, realizada por el jurado, ¡huy!, perdón, queremos decir por el comité de empresa de HECSA sobre la jornada partida, y ahora este arrebató militarista en FECSA, no son sino tanteos que hacen las empresas, para poder valorar la respuesta dada por los trabajadores.

Si a esos tanteos no se responde con firmeza, la moral y fuerza de nuestros enemigos naturales (el capital) ascenderá en la misma medida que descienda la de los trabajadores.

Esto, quisiéramos que sirviera de reflexión para aquellos trabajadores honrados que militan en centrales sindicales autodenominadas "responsables". Porqué no mueven ni un sólo dedo ante los abusos sufridos por los ordenanzas, alguno de los cuales incluso están afiliados a esas centrales sindicales. ¿Es conveniente seguir apoyando a sindicatos que debido a la política de pactos y consensos, se apartan de la defensa de los intereses de los trabajadores y de la lucha contra el capital?.

HOY EL GRAPO... MAÑANA ¿QUIEN?

Hoy en nuestras tierras han sido los carteles con fotografías de los supuestos miembros del GRAPO los que a la vista de todos nos exponían por calles y plazas sus demacrados rostros, esperando el Ministerio del Interior, como en Alemania la respuesta masiva y contundente de este pueblo que tras cuarenta años de mentiras y embustes, parece ser que está harto y no estar dispuesto a que se le engañe repetidamente.

Sabido es de todos las declaraciones de Martín Villa, en cuanto al Movimiento Libertario. Sabido es de todos, el odio acérrimo que tienen arraigado en sus entrañas desde los más derechistas del Parlamento hasta el Partido Comunista, a todo lo que huele a anarquismo. La historia así nos lo ha demostrado. Y ellos, los políticos, son los dictadores de leyes sentenciantes de medidas, y exprimidores del pueblo.

Si consentimos este avasallamiento fascista, pronto vamos a ser otros los que nos veamos tan gentil demostración de lo guapos que somos. Ellos están dispuestos a barrer todo aquel que moleste en sus planes ¿Y nosotros? ¿Consentiremos?



Viernes, 3 noviembre 1978

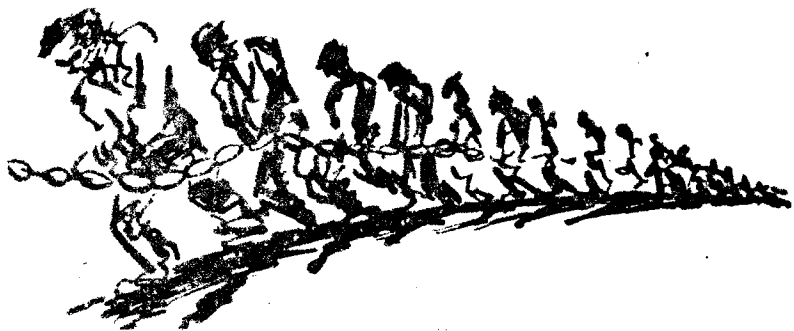
No queda ni un cartel

Por otro lado, los carteles con fotografías de miembros del "Grapo" colocados en Madrid por el ministerio del Interior, y que fueron pegados en las paredes en la noche del viernes al sábado, han durado menos de cuarenta y ocho horas.

La práctica totalidad de los mismos han sido destruidos, arrancados o rotos. Actualmente no queda ninguno entero. Algo parecido ha ocurrido con los instalados en Barcelona.



Catalana



En Catalana de Gas se han formado unas nuevas unidades llamadas Equipos de Intervención, los que han entrado en ellos, han pasado por el cedazo de las pruebas psicotécnicas y si las superaban realizaban las prácticas. Se han presentado aparte de la Empresa, compañeros trabajadores procedentes de otras compañías y otros que estaban bajo el seguro de desempleo. Aquí surge la desagradable sorpresa, pues a la hora de firmar el contrato de trabajo, resulta que los que proceden de otros centros de trabajo les han hecho el contrato laboral normal, mientras los que proceden del subsidio de desempleo tuvieron que firmar por dos años; no entendemos esta discriminación, cuando en el próximo pacto social el gobierno impondrá a las centrales "mayoritarias" reformistas, la flexibilidad de plantillas (léase el último informe del Banco de España, presentado por Abril Martorell en un Consejo de Ministros, durante el mes de Octubre), o sea que con contrato de dos años o normal a partir de que se firme dicho pacto en las condiciones que las organizaciones patronales exigen, nadie estará seguro en su puesto de trabajo

No debe causar sorpresa el que la empresa contrate parados del subsidio de desempleo, pues el estado con la excusa de combatir el paro, dictó unas normas en las que se desgrava en un % muy alto a las empresas de los costes de la seguridad social, pero no dice ni pío sobre la seguridad en el puesto de trabajo, así, se permite la aparente tramoya de luchar contra el paro en beneficio de las empresas y esto, en un estado de "economía de mercado" (o sea capitalista), es perfectamente coherente con los propósitos de las mismas, cuyo resultado no es más que obtener el máximo beneficio con la mínima inversión y vosotros, compañeros, sois una inversión, igual que todos.

¡Ah! Hablando de inversión, la excusa para imponer la flexibilidad de plantilla es provocar la inversión.... ya veremos.

En cuanto a los compañeros que han firmado por dos años, mejor será que consulten con un abogado laboralista, porque ojalá me equivoque, pero creo que vais a pasar los dos años más puteados de toda vuestra vida, ya que lucharéis como condenados para conseguir la plaza fija y visto lo anteriormente mencionado ¿quién estará seguro en su puesto de trabajo?.

T
R
A
T
A

D
E

P
A
R
A
D
O
S

\$\$\$

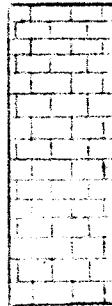
DESPILFARRO EN HECSA



Todos sabemos la cantidad de millones de pesetas que entran al cabo del año en HEC. Todos sabemos también los millones que invierte, los millones que necesita para nóminas, etc., lo sabemos o nos lo imaginamos.



Pero lo que no sabemos y no creo que se imagine nadie, es la cantidad de millones que la Empresa llega a despilfarrar. Millones cuyo gasto Hidroeléctrica justifica de muchas maneras, pero la mayor parte de las veces es innecesario.



En muchas ocasiones ha sido conveniente hacer obras en los locales de Barcelona o de cualquier Delegación, por ampliación de oficinas o por cualquier tipo de exigencias a nivel de bienestar de empleados (las menos veces), o a nivel de organización del trabajo, o simplemente para que quede más bonito. Con esto se ha gastado un dinero que hasta cierto punto ha sido justificado; yo no lo sé, y quizás por que me lo han contado y no le he visto, me lo he creído y nunda he pensado en la importancia que pudiese tener.

Pero ahora tengo motivos suficientes para denunciar e informaros de lo que está pasando en la c/Achs con las "interminables obras para hacer de la 1ª planta unos preciosos despachos para el nuevo Director". Y no me las cuenta nadie, sino que las tengo cada mañana casi encima de mi cabeza, tanto yo como los demás compañeros que venimos soportando los inconvenientes que acarrear unas obras en propio domicilio.



Desde hace muchos meses, en el primer piso de la calle Archs, está pasando algo inaudito, algo que no tiene calificativos, que casi me atrevería a decir que es una tomadura de pelo a todos los trabajadores. ¿Cómo es posible que si la empresa está mal de dinero (argumento que siempre da a la hora de pedir aumento en los convenios) se atreva a tirar cientos de miles de pesetas (que tanto necesitamos todos) a un "CONTAINER"? Y digo esto porque se está dedicando desde que empezaron las obras a subir un tabique, enyesarlo, y tirarlo abajo.... Sí, compañeros, de este modo es como están haciendo el diseño de las oficinas. Yo creía que unos planos se hacían sobre un papel, pero aquí hasta los borradores de planos se hacen esculpidos en ladrillos y yeso. Y de esta manera no se acaba nunca, y de esta manera se gasta más dinero. Esto no se explica más que con un gran interés por parte de algunos señores en que las obras salgan caras y que tarden en terminarse, porque si para hacer una pared definitiva se necesita hacer 4 y tirar 3, pues se gasta más ladrillos y más yeso, y hay por lo tanto más comisión con las casas suministradoras de material, y mientras más duren, más ganan ¿o no?.



¿Para qué tantos estudios de presupuestos y tanto "enterao" en ingeniería? ¿o es que nuestro nuevo director es un caprichoso?... Se ve que les ha dado ahora por arreglarse la casa en plan pretensioso y no reparan en gastos, cuando hay secciones en las que hay poco espacio para los empleados, secciones que como la mía, pensaban utilizarla de escombrería con trastos de no sé quién por todas partes....

En fin, compañeros, para algunas cosas la Empresa no puede, "la pobre", soltar dinero; para otras tira la casa por la ventana.

Y el siempre previsor y anticipador de sucesos "Comité de Empresa" no ha abierto la boca.

Desde luego, aquí en Hidroeléctrica pasan cosas que según el estado de ánimo en que te encuentras el día que te enteras, te cabreas o te partes de risa. Ya sé que en todos sitios cuecen habas.... e Hidroeléctrica también tiene sus bienes cocineros que elaboran unas habas de primerísima calidad, que a fuego lento, resultan muy sabrosas "para los que se las comen".

SINDICATOS DE CLASE SIN NINGUNA CLASE DE ESCRUPULOS

Si los trabajadores tenemos que aguantar para vivir, ¡hay que ver lo que tienen que hacer los políticos para ganarse la vida!



No hace mucho tiempo, en Barcelona, había una huelga de trabajadores de gasolineras. Después de tener el permiso, que no fué denegado en el plazo reglamentario que establecen las leyes vigentes. Pero..., e aquí que de repente, dos organizaciones CC.OO. y UGT -que parecen velar por el cumplimiento de la ley a la vez de no conocerla- con todo su vigor afirman "¡la huelga de gasolineras es ilegal!".



Una huelga convocada por los trabajadores del ramo y solicitada incluso por algún afiliado a CC.OO. Esta sentencia, la hace también Gobernación; es natural por los intereses que representa y defiende, si bien no es de su incumbencia, ya que a nivel laboral existen otros organismos oficiales, Delegación de Trabajo y Magistratura de Trabajo. Pero.... ¡país! no son estas instituciones quienes se pronuncian. ¿Para qué? ¡no es necesario! están CC.OO y UGT. ¡Ah! y los Pactos de la Moncloa.

Los trabajadores después de celebrar sus asambleas, ¡que atrevimiento! sin escuchar las voces de los líderes de CC.OO. y UGT, como si fueran cantos de sirena, deciden, orientar dirigir y realizar su huelga. Todo ello con el apoyo solidario de la CNT que tiene en el sector el 85% de afiliación. Y es que, dicho sea de paso, -no es mayoritario todo lo que parece-.



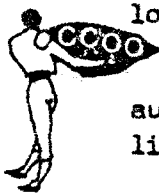
La huelga, se va haciendo contra viento y marea. Esto es, contra la patronal y el gobierno de una parte y CC.OO. y UGT de la misma parte.

La CSUT y la SOC se solidarizan con la huelga aunque ésta auténtica actitud sindical no es muy práctica por no tener afiliados en el ramo, pero cuanto menos qué un apoyo moral para los trabajadores.



La USO y el SU dan el silencio por respuesta a las llamadas de solidaridad de los trabajadores del ramo.

De esta forma, la huelga se encuentra apoyada de hecho por la CNT que otra vez vuelve a estar contra todo. Y es cierto que estamos contra todo lo que deteriore los intereses de los obreros.



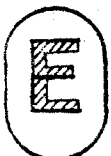
La lucha por la emancipación de los trabajadores, con los trabajadores y aunque tenga que ser frente a todo, es el principio que mantenemos los anarcosindicalistas y la razón de nuestra existencia.

Hay que decir en honor a la verdad que si algunos líderes de CC.OO. y UGT, que habían declarado la huelga ilegal, se sentaron con los patronos en cómodos sofás para parlamentar sobre la huelga, los militantes de CNT lo hicieron en los Jeeps de la policía al ser detenidos mientras la apoyaban colocando carteles o manifestándose junto a ellos.

Ha habido un número superior a los 400 detenidos, que paulatinamente eran puestos en libertad, entre los que se encontraban el secretario general de la CNT y miembros del Comité de Cataluña, así como familiares de los gasolineros.

Un miembro del Comité de huelga ha estado en prisión desde la segunda semana del conflicto hasta el pasado lunes día 13, a causa de una falsa denuncia hecha por CC.OO. argumentando agresión física a un afiliado. El nunca agredido, quiso retirar la denuncia pero no sirvió de nada.

El balance de la huelga tras haber conseguido la mayoría de las reivindicaciones, es el de numerosos despedidos que, a pesar de haber fallado Magistratura a favor de la readmisión, los patronos se niegan a su vuelta al trabajo.



Si reflexionamos sobre el desarrollo de esta huelga, habremos de preguntarnos dónde está el contenido de clase, ¿a qué clase defienden CC.OO. y UGT.

¿Cuántos espacios televisivos y en la prensa se compran con la venta de conflictos laborales? y ¿cuántos contratos de privilegio se firman en los Pactos de la Moncloa?.

Hay más hechos que lo corroboran, ¿cuántos más habrán de haber hasta que después de reflexionar en profundidad, los trabajadores tomemos una actitud consecuente?.

LOS SUELDOS FANTASMAS DE H.E.C.

Como todos recordareis, cuando se hizo el convenio de 1.977, el personal superior solicitó ingresar en el convenio, cosa que fue aceptada, con agrado, por parte de los trabajadores en una Asamblea.

Allí se habló mucho de los salarios (transparentes), han pasado 2 años y todavía no se ha visto esta transparencia, lo único que sabemos es que hay 132 señores que cobran pluses que oscilan entre 100.000'- y 600.000'- ptas. anuales.



**ANTES NOS REPRIMIABAN.
AHORA NOS REPRIMEN Y
NOS QUITAN EL PUESTO DE TRABAJO.**



Comité de huelga de gasolineros

EL TUNEL DE LA MUERTE

Ya sabíamos que Barcelona no es precisamente una ciudad «segura» para los sufridos ciudadanos que soportan un índice de polución atmosférica cada día más peligroso, el agobiante y accidentado tráfico rodado, sus industrias «criminales», sus barrios-colmena, y otras delicias urbanas; lo que no sabíamos, hasta que un lector nos lo ha hecho saber en su carta, es que el túnel que empieza en Barcelona-Sants y termina en Barcelona-Clot-Sagrera, y que circula por debajo de la Avenida de Roma, calle Aragón, Avenida Meridiana y Clot en una longitud de 8 Km, ve pasar por su trayecto periódicamente un tren cargado con los residuos altamente peligrosos de la central nuclear de Vandellós. Este tren circuló por última vez el 19-9-78 sobre las 18.30 horas por el citado túnel y aunque a escasa velocidad, no por ello puede dejar de descarrillar, romperse la línea conductora de electricidad a 3.000 voltios, u otros percances que supondrían una catástrofe sin precedentes en Barcelona, al lado de la cual la explosión de los «Alfaques» resultaría ridícula. Nuestro lector se pregunta: ¿Qué importa que unos miles de barceloneses mueran? Absolutamente nada. El negocio es el negocio y éste es el que prevalece sobre todo, incluso sobre el genocidio.»